



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Considera que las áreas de colaboración intermunicipal van a ser una ayuda real a los municipios que las integren?

Palacio de la Junta General, 23 de abril de 2024

Manuel Cifuentes Corujo